

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNACIONAL BUSINESS GLOBAL INTERBUSGLOBAL S.A., CELEBRADA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecinueve a las cuatro de la tarde (16:00 PM), en las oficinas situadas en Guayaquil, Alameda #1A Pisos 1er y 2do y 1ER REdio 1EA MZ PC, Villa El Estirado por calleja Tacos Luján, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía INTERNACIONAL BUSINESS GLOBAL INTERBUSGLOBAL S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Señor DOUGLAS GUILLERMO VASQUEZ RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietario de SEISCIENTAS VASQUEZ (700) acciones ordinarias y nominativas, de un total institucionalizado como una, el Señor DOUGLAS EDISON VASQUEZ OCHOA, por sus propios derechos, propietario de OCHENTA (80) acciones ordinarias y nominativas, de un total institucionalizado como una, se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Sr. DOUGLAS GUILLERMO VASQUEZ RODRIGUEZ, y como secretario ad-hoc de la Junta al Sr. WASHINGTON MODESTO ORRALA MAZZINI, quienes coordinados de presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, convocados por unanimidad constituyen en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Corporación. El secretario ad-hoc informa que se encuentran el quórum requerido, por lo cual El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abre las deliberaciones.

Por la presente se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
2. INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2018
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2018, la Junta manifiesta declarar la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorporó a este expediente los documentos que surgen que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de reposo para la protección de este acto, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma íntegra y sin modificaciones, con lo que se declara concluido la sesión siendo las 16:30 pm. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que comparecen:


WASHINGTON ORRALA MAZZINI,
Secretario Ad-hoc de la Junta


DOUGLAS G. VASQUEZ RODRIGUEZ
Presidente Ad-hoc de la Junta